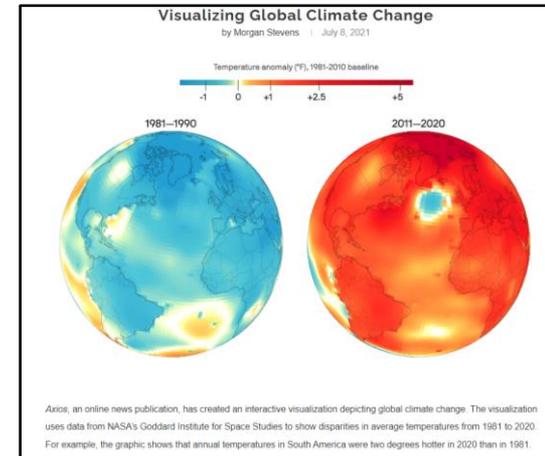


La internacionalización en el doctorado

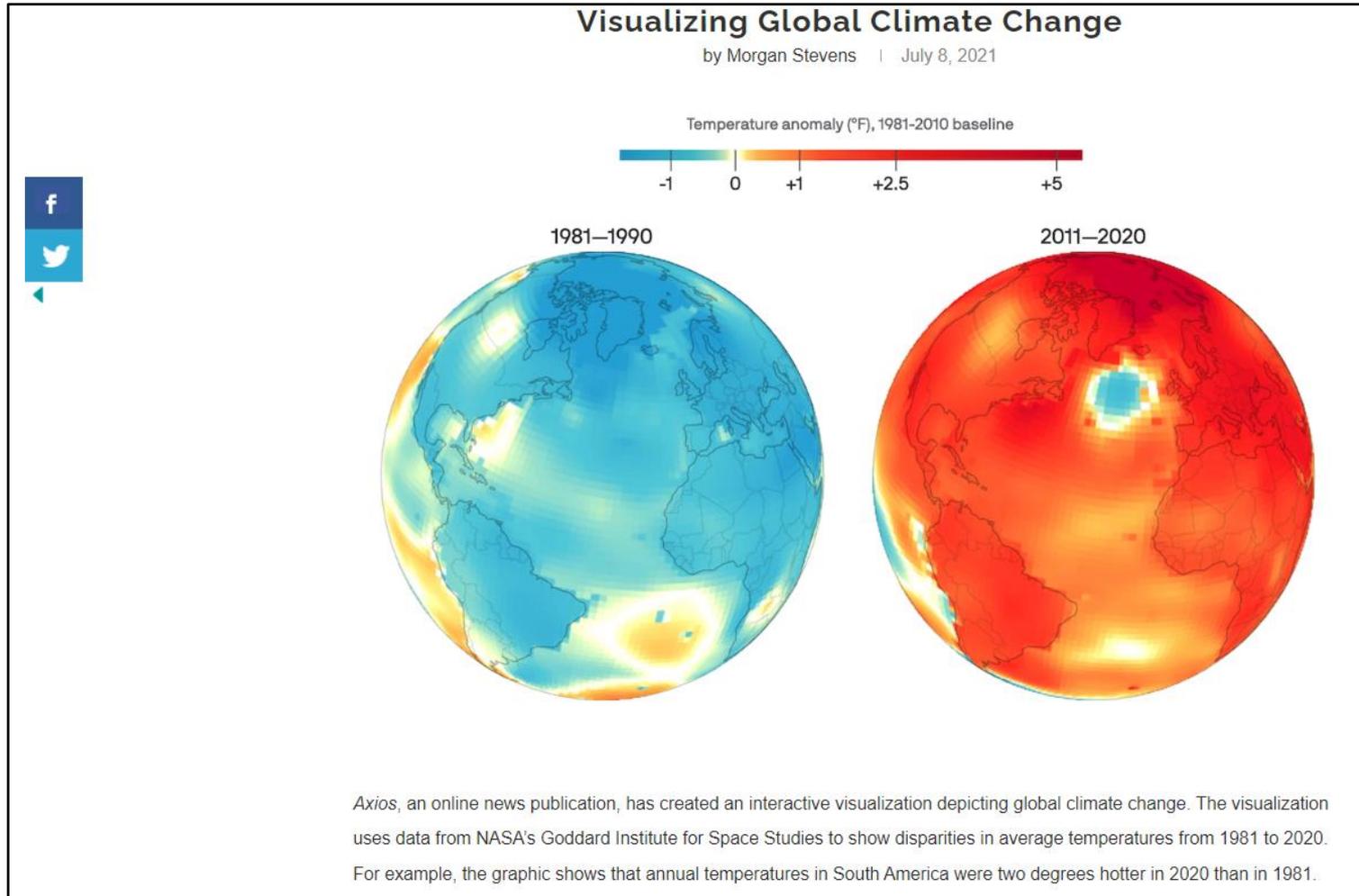


Brezo Díaz-Caneja Martínez

escueladoctorado.mobility@urjc.es

*Subdirectora de
Internacionalización de la EID*

La ciencia es global



Intensification of subhourly heavy rainfall

HOOHAN AYAT · JASON P. EVANS · STEVEN C. SHERWOOD · AND JOSHUA SODERHOLM [Authors Info & Affiliations](#)



Abstract

Short-duration rainfall extremes can cause flash flooding with associated impacts. Previous studies of climate impacts on extreme precipitation have focused mainly on daily rain totals. Subdaily extremes are often generated in small areas that can be missed by gauge networks or satellites and are not resolved by climate models. Here, we show a robust positive trend of at least 20% per decade in subhourly extreme rainfall near Sydney, Australia, over 20 years, despite no evidence of trends at hourly or daily scales. This trend is seen consistently in storms tracked using multiple independent ground radars, is consistent with rain-gauge data, and does not appear to be associated with known natural variations. **This finding suggests that subhourly rainfall extremes may be increasing substantially faster than those on more widely reported time scales.**

El conocimiento científico es política, economía, sociedad...



PROFUNDAMENTE ENTRELAZADO CON DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA HUMANA

¿Por qué internacionalizarse?

La pregunta realmente no es “¿por qué los estudiantes de doctorado deberían estar interesados en la internacionalización?” sino más bien... En la sociedad global del conocimiento ningún país, sociedad o investigador puede pretender avanzar solo.

- ✓ Los estudiantes de doctorado deben integrarse plenamente en un contexto cada vez más global
- ✓ La Asociación Universitaria Europea recomienda que “los candidatos a doctorado puedan participar en actividades de investigación internacionales”
- ✓ La internacionalización es imprescindible para una **ciencia excelente**.

Se trata de publicar artículos para una audiencia internacional

SCIENCE ADVANCES | RESEARCH ARTICLE

CLIMATOLOGY

Morphological consequences of climate change for resident birds in intact Amazonian rainforest

Vitek Jirinec^{1,2*}, Ryan C. Burner^{3†}, Bruna R. Amaral^{2,4,5}, Richard O. Bierregaard Jr.², Gilberto Fernández-Arellano^{2,4,6}, Angélica Hernández-Palma^{1,2,7}, Erik I. Johnson^{1,2,8}, Thomas E. Lovejoy^{2,9}, Luke L. Powell^{1,2,10,11}, Cameron L. Rutt^{1,2,12}, Jared D. Wolfe^{1,2,11,13}, Philip C. Stouffer^{1,2}

Warming from climate change is expected to reduce body size of endotherms, but studies from temperate systems have produced equivocal results. Over four decades, we collected morphometric data on a nonmigratory

understory bird community. All 77 species showed lower body sizes and concomitantly increased wing length. Migration patterns were generally unaffected, but extreme conditions affected all metacarpals. Both seasonal and long-term trends were observed. These consequences, even in the

INTRODUCTION

Human-caused climate change is transforming the Anthropocene, obscuring its impacts in tropical regions. Studying the consequences of climate change on the distribution of populations, data are rare for vertebrates in environmental change in the Neotropics, where birds reside. Amazonia, the world's largest such dataset—in Brazil—has revealed substantial abundance changes over several decades within intact forest, including local disturbance (9, 10). Given the regional trends in temperature and precipitation, support that tropical species are experiencing morphological change (12, 13), the

¹School of Renewable Natural Resources, Louisiana State University, Baton Rouge, LA 70803, USA. ²Biology Department, Instituto Nacional de Pesquisas da Amazonia, Manaus, Brazil. ³Faculty of Environmental Sciences, University of Life Sciences, 1435 Aas, Norway. ⁴Department of Ecology, Instituto de Biociências, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brazil. ⁵Department of Ecology, University Park, PA 16802, USA. ⁶Federal de Mato Grosso do Sul, Campo Grande, Brazil. ⁷Biológicos Alexander von Humboldt, Bogotá, Colombia. ⁸National Audubon Society, Washington, DC, USA. ⁹Department of Environmental and Conservation Sciences, Fairfax, VA 22030, USA. ¹⁰Resources, University of Maryland, College Park, MD, USA. ¹¹Biodiversity Institute, George Mason University, Fairfax, VA 22030, USA. ¹²Department of Ecology, University of Wisconsin-Madison, Madison, WI 53706, USA. ¹³Present address: University of Colorado Boulder, Boulder, CO 80501, USA.

*Corresponding author. Email: jirinec@lsu.edu
†Present address: University of Colorado Boulder, Boulder, CO 80501, USA.
Center, 2630 Fanta

Copyright © 2021
The Authors, some
rights reserved;
exclusive licensee
American Association
for the Advancement
of Science. No claim to
original U.S. Government
Works. Distributed
under a Creative
Commons Attribution
Non-Commercial
License 4.0 (CC BY-NC).

SCIENCE ADVANCES | RESEARCH ARTICLE

CLIMATOLOGY

Morphological consequences of climate change for resident birds in intact Amazonian rainforest

Vitek Jirinec^{1,2*}, Ryan C. Burner^{3†}, Bruna R. Amaral^{2,4,5}, Richard O. Bierregaard Jr.², Gilberto Fernández-Arellano^{2,4,6}, Angélica Hernández-Palma^{1,2,7}, Erik I. Johnson^{1,2,8}, Thomas E. Lovejoy^{2,9}, Luke L. Powell^{1,2,10,11}, Cameron L. Rutt^{1,2,12}, Jared D. Wolfe^{1,2,11,13}, Philip C. Stouffer^{1,2}



¿Internacionalizamos en la URJC?

ShanghaiRanking-Universities x "Gestión Hotelera y Turística" de x +

urjc.es/todas-las-noticias-de-actualidad/8457-gestion-hoteler-y-turistica-de-la-urjc-entre-las-mejores-del-mundo-segun-el-ranking...

myApps Correo - mari.bre@... Correo: Brezo Díaz... Traductor de Google Registros especies... Proyecto Fundación... Cortador de vídeo... Cómo añadir una fi...

INICIO EMPRESAS PRENSA SEDE ELECTRÓNICA CONTACTO AYUDA INTRANET Buscar...

Universidad Rey Juan Carlos UNIVERSIDAD ESTUDIOS ESTUDIAR EN LA URJC I+D+i INTERNACIONAL ACTUALIDAD

HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD

BUSCAR ARTÍCULOS ACTUALIDAD Lunes 06 de Noviembre de 2023 a las 13:14

Buscar

“GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA” DE LA URJC, ENTRE LAS MEJORES DEL MUNDO SEGÚN EL RANKING DE SHANGHÁI

ARCHIVO ACTUALIDAD

- Noviembre 2023 (6)
- Octubre 2023 (50)
- Septiembre 2023 (27)
- Agosto 2023 (24)
- Julio 2023 (41)
- Junio 2023 (43)
- Mayo 2023 (32)
- Abril 2023 (26)
- Marzo 2023 (43)
- Febrero 2023 (47)
- Enero 2023 (24)
- Diciembre 2022 (21)

SHANGHAI RANKING

Imprimir

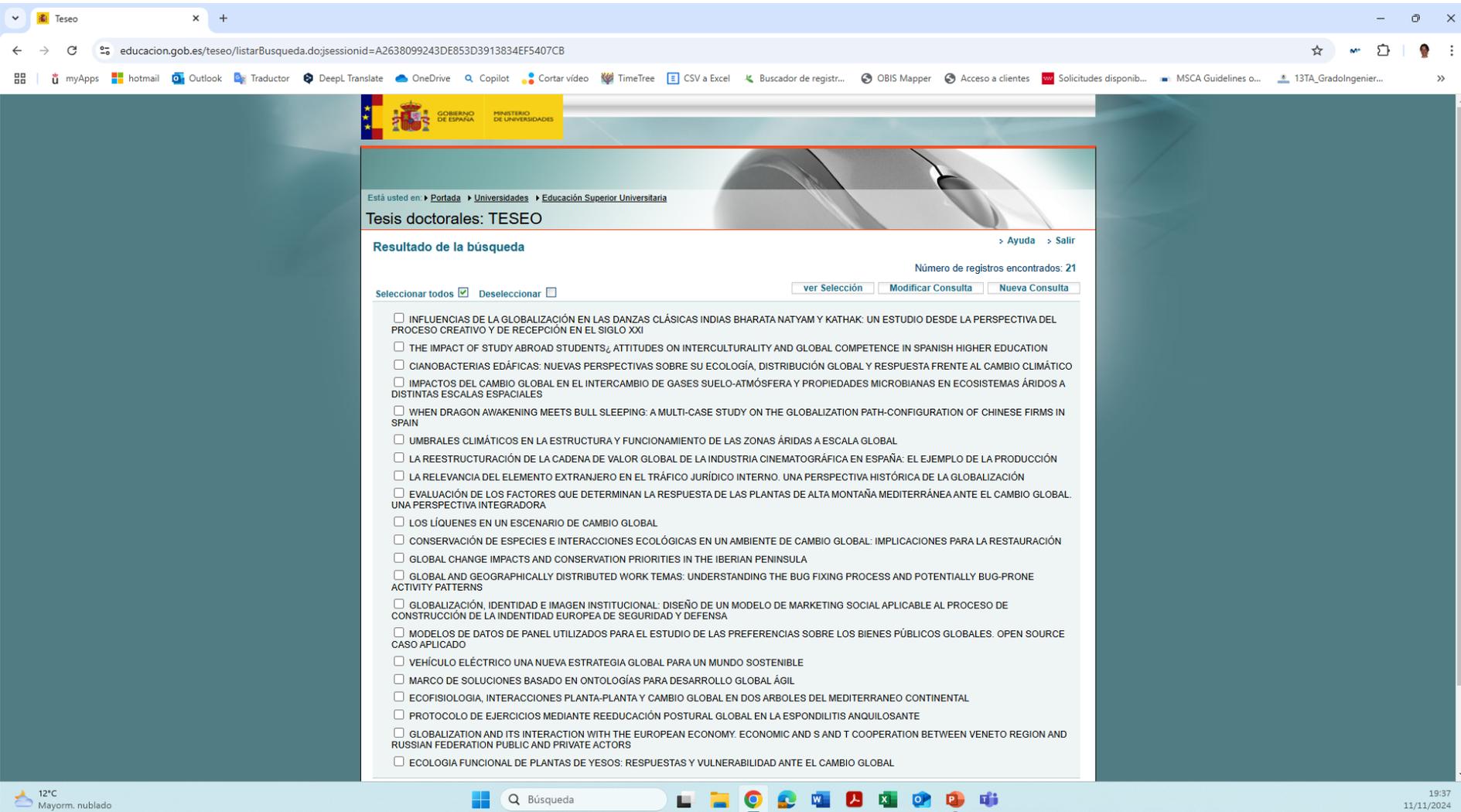
La última edición del ranking ARWU “by subject” sitúa a la Universidad Rey Juan Carlos en posiciones destacadas a nivel mundial en ocho disciplinas, tres de ellas nuevas.

Redacción

En el ranking conocido como Shanghai, que analiza la dimensión investigadora de las universidades atendiendo a diversos ítems, la URJC destaca, por este orden, en los campos de la “Gestión Hotelera y Turística”, “Comunicación”, “Odontología”, “Ecología”, “Educación”, “Ciencias de la Agricultura”.

15:35 06/11/2023

¿Internacionalizamos en el doctorado?



The screenshot shows a web browser window displaying the TESEO (Tesis Doctorales) website. The browser's address bar shows the URL: `educacion.gob.es/teseo/listarBusqueda.do?sessionId=A2638099243DE853D3913834EF5407CB`. The website header includes the logo of the Spanish Government and the Ministry of Universities. The main content area is titled "Tesis doctorales: TESEO" and shows the search results for "Resultado de la búsqueda". The number of records found is 21. The search results are listed as a series of checkboxes, each followed by a thesis title. The titles are:

- INFLUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LAS DANZAS CLÁSICAS INDIAS BHARATA NATYAM Y KATHAK: UN ESTUDIO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROCESO CREATIVO Y DE RECEPCIÓN EN EL SIGLO XXI
- THE IMPACT OF STUDY ABROAD STUDENTS, ATTITUDES ON INTERCULTURALITY AND GLOBAL COMPETENCE IN SPANISH HIGHER EDUCATION
- CIANOBACTERIAS EDÁFICAS: NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE SU ECOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN GLOBAL Y RESPUESTA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
- IMPACTOS DEL CAMBIO GLOBAL EN EL INTERCAMBIO DE GASES SUELO-ATMÓSFERA Y PROPIEDADES MICROBIANAS EN ECOSISTEMAS ÁRIDOS A DISTINTAS ESCALAS ESPACIALES
- WHEN DRAGON AWAKENING MEETS BULL SLEEPING: A MULTI-CASE STUDY ON THE GLOBALIZATION PATH-CONFIGURATION OF CHINESE FIRMS IN SPAIN
- UMBRALES CLIMÁTICOS EN LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS ÁRIDAS A ESCALA GLOBAL
- LA REESTRUCTURACIÓN DE LA CADENA DE VALOR GLOBAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA EN ESPAÑA: EL EJEMPLO DE LA PRODUCCIÓN
- LA RELEVANCIA DEL ELEMENTO EXTRANJERO EN EL TRÁFICO JURÍDICO INTERNO. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA GLOBALIZACIÓN
- EVALUACIÓN DE LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA RESPUESTA DE LAS PLANTAS DE ALTA MONTAÑA MEDITERRÁNEA ANTE EL CAMBIO GLOBAL. UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA
- LOS LÍQUENES EN UN ESCENARIO DE CAMBIO GLOBAL
- CONSERVACIÓN DE ESPECIES E INTERACCIONES ECOLÓGICAS EN UN AMBIENTE DE CAMBIO GLOBAL: IMPLICACIONES PARA LA RESTAURACIÓN
- GLOBAL CHANGE IMPACTS AND CONSERVATION PRIORITIES IN THE IBERIAN PENINSULA
- GLOBAL AND GEOGRAPHICALLY DISTRIBUTED WORK TEMAS: UNDERSTANDING THE BUG FIXING PROCESS AND POTENTIALLY BUG-PRONE ACTIVITY PATTERNS
- GLOBALIZACIÓN, IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL: DISEÑO DE UN MODELO DE MARKETING SOCIAL APLICABLE AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EUROPEA DE SEGURIDAD Y DEFENSA
- MODELOS DE DATOS DE PANEL UTILIZADOS PARA EL ESTUDIO DE LAS PREFERENCIAS SOBRE LOS BIENES PÚBLICOS GLOBALES. OPEN SOURCE CASO APLICADO
- VEHÍCULO ELÉCTRICO UNA NUEVA ESTRATEGIA GLOBAL PARA UN MUNDO SOSTENIBLE
- MARCO DE SOLUCIONES BASADO EN ONTOLOGÍAS PARA DESARROLLO GLOBAL ÁGIL
- ECOFISIOLOGIA, INTERACCIONES PLANTA-PLANTA Y CAMBIO GLOBAL EN DOS ARBOLES DEL MEDITERRANEO CONTINENTAL
- PROTOCOLO DE EJERCICIOS MEDIANTE REEDUCACIÓN POSTURAL GLOBAL EN LA ESPONDILITIS ANQUILOSANTE
- GLOBALIZATION AND ITS INTERACTION WITH THE EUROPEAN ECONOMY: ECONOMIC AND S AND T COOPERATION BETWEEN VENETO REGION AND RUSSIAN FEDERATION PUBLIC AND PRIVATE ACTORS
- ECOLOGIA FUNCIONAL DE PLANTAS DE YESOS: RESPUESTAS Y VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO GLOBAL

The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with a temperature of 12°C, weather "Mayorm. nublado", and the time 19:37 on 11/11/2024. The Windows search bar is visible with the text "Búsqueda".

Reconocimiento académico de la internacionalización en el doctorado

MENCION INTERNACIONAL DEL TITULO DE DOCTOR

<https://www.urjc.es/internacionalizacion-eid#mencion-internacional>

COTUTELA- TITULO DE DOCTOR POR DOS UNIVERSIDADES

<https://www.urjc.es/internacionalizacion-eid#cotutelas>



The screenshot shows a web browser window displaying the URJC website. The browser's address bar shows the URL [urjc.es/internacionalizacion-eid#mencion-internacional](https://www.urjc.es/internacionalizacion-eid#mencion-internacional). The website's header is purple and contains the URJC logo, the text "Escuela Internacional de Doctorado", and a navigation menu with items: EID, INFORMACIÓN, PROGRAMAS, ACTIVIDADES, INTERNACIONALIZACIÓN (highlighted), and ACTUALIDAD. Below the header is a large banner image of people walking outdoors with the word "INTERNACIONALIZACIÓN" overlaid in white capital letters. At the bottom of the page, there is a horizontal menu with four buttons: "Mención Internacional", "Cotutelas", "Ayudas para la Movilidad", and "Archivo Visuales".

1) Mención internacional



Respecto a la **Mención Internacional en el título de doctor:**

El título de doctor o doctora podrá incluir en su anverso la mención «Doctorado Internacional», siempre que concurren las siguientes circunstancias:

- a) Que, durante el período de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio.
- b) Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- c) Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En este sentido, es posible realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- d) Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se hayan redactado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- e) Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- f) Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española emitan informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- g) Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia mencionada y de los expertos doctores que **hayan emitido informe favorable**.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, visto el informe favorable de la Comisión Académica a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

1) Mención internacional

>= 3 MESES, no necesariamente consecutivos

Respecto a la **Mención Internacional**

El título de doctor o doctora podrá incluir la mención «Doctorado Internacional», siempre que concurren las siguientes circunstancias:

- Que, durante el período de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio.
- Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En este sentido, es posible realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se hayan redactado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española emitan informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia mencionada y de los expertos doctores que **hayan emitido informe favorable**.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, visto el informe favorable de la Comisión Académica a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

1) Mención internacional

>= 3 MESES, no necesariamente consecutivos

Visto bueno DIRECTORES y COMISION ACADÉMICA

Respecto a la **Mención Internacional**

El título de doctor o doctora podrá incluir la mención «Doctorado Internacional» en las siguientes circunstancias:

- Que, durante el período de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio.
- Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En este sentido, es posible realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se hayan redactado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española emitan informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia mencionada y de los expertos doctores que **hayan emitido informe favorable**.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, visto el informe favorable de la Comisión Académica a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

1) Mención internacional

>= 3 MESES, no necesariamente consecutivos

Visto bueno DIRECTORES y COMISION ACADÉMICA

ACREDITAR que se ha efectuado

Respecto a la **Mención Internacional**

El título de doctor o doctora podrá incluir la mención «Doctorado Internacional»

- a) Que, durante el período de formación, sea necesario para la obtención del título de doctor o doctora, se realice una estancia fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio.
- b) Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por el Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- c) Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En este sentido, es posible realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- d) Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se hayan redactado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- e) Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- f) Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española emitan informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- g) Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia mencionada y de los expertos doctores que **hayan emitido informe favorable**.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, visto el informe favorable de la Comisión Académica a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

1) Mención internacional



>= 3 MESES, no necesariamente consecutivos

Visto bueno DIRECTORES y COMISION ACADÉMICA

ACREDITAR que se ha efectuado

IDIOMA extranjero RELEVANTE, al menos resumen y conclusiones

Respecto a la **Mención Internacional**

El título de doctor o doctora podrá incluir la mención «Doctorado Internacional» cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que, durante el período de formación, sea necesario para la obtención del título de doctor o doctora realizar estancias de investigación fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de reconocido prestigio.
- Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por el Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En el caso de realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y conclusiones, estén redactado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española emitan informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia mencionada y de los expertos doctores que **hayan emitido informe favorable**.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, visto el informe favorable de la Comisión Académica a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

1) Mención internacional



>= 3 MESES, no necesariamente consecutivos

Visto bueno DIRECTORES y COMISION ACADÉMICA

ACREDITAR que se ha efectuado

IDIOMA extranjero RELEVANTE, al menos resumen

INFORME FAVORABLE 2 expertos extranjeros

Respecto a la **Mención Internacional**

El título de doctor o doctora podrá incluir la mención «Doctorado Internacional» cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que, durante el período de formación, sea necesario para la obtención del título de doctor o doctora una estancia de investigación o de formación fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de reconocido prestigio.
- b) Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por el Comité de Dirección del Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- c) Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En el caso de realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- d) Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y el abstracto, estén redactados en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- e) Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.
- f) Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española emitan un informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- g) Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia mencionada y de los expertos doctores que **hayan emitido** un informe favorable de la tesis doctoral.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, visto el informe favorable de la Comisión Académica, a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

1) Mención internacional



>= 3 MESES, no necesariamente consecutivos

Visto bueno DIRECTORES y COMISION ACADÉMICA

ACREDITAR que se ha efectuado

IDIOMA extranjero RELEVANTE, al menos resumen

1 MIEMBRO DEL TRIBUNAL EXTRANJERO

INFORME FAVORABLE 2 expertos extranjeros

Respecto a la **Mención Internacional**

El título de doctor o doctora podrá incluir la mención «Doctorado Internacional» cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que, durante el período de formación, sea necesario para la obtención del título de doctor o doctora realizar estancias de investigación fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de reconocido prestigio.
- Que dicha estancia y las actividades a realizar durante la misma hayan sido avaladas por el director y autorizadas por el Programa de Doctorado. Esta información se incorporará al documento de actividades del doctorando ([formulario](#)).
- Que el responsable de la estancia en el centro de destino acredite la realización de la estancia, indicando fechas concretas. En el caso de realizar estancias fraccionadas siempre que la Comisión Académica las autorice. En el caso de estancias fraccionadas, todas las estancias deben realizarse en el mismo centro de destino y bajo el mismo responsable.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que parte de las tesis doctoral, al menos el resumen y el abstracto, estén redactados en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales de España.
- Si el país en el que se realiza la estancia no es de habla hispana: Que la tesis sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales de España.
- Que al menos dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior de reconocido prestigio emitan un informe favorable de la tesis doctoral ([formulario](#)).
- Que en el tribunal evaluador de la tesis participe al menos un experto perteneciente a una institución de educación superior no española, con el título de doctor, distinto del responsable de la estancia.

El Comité de Dirección de la EID será quien autorizará la lectura de la tesis con mención internacional, a partir de la documentación aportada por el doctorando a dicha comisión.

2) Cotutela, codirección de una tesis doctoral por investigadores/as de la URJC y de otra universidad extranjera, de modo que conduzca a la obtención del título de doctor en ambas universidades

- Universida: x +

rjc.es/internacionalizacion-eid#cotutelas



Mención Internacional

Cotutelas

Ayudas para la Movilidad

Archivo Visuales

La cotutela de tesis doctoral consiste en codirección de una tesis doctoral por investigadores/as de la URJC y de otra universidad extranjera, de modo que conduzca a la obtención de un título de doctor por ambas universidades. Esta modalidad de tesis doctoral en régimen de cotutela supone un paso más en el logro de la internacionalización de la formación doctoral y de la investigación realizada durante la tesis.

Para optar a una tesis doctoral en régimen de cotutela debe contarse con:

- 1 – El compromiso de dos directores/as de tesis, uno/a ligado al programa de doctorado correspondiente a la URJC y otro/a de una universidad extranjera.
- 2 – La firma de un convenio de cotutela entre ambas universidades (el modelo de convenio está disponible en la EID bajo petición).
- 3 – La realización de una estancia de al menos seis meses en la universidad colaboradora. Los detalles de la realización de una tesis en régimen de cotutela están en la normativa de los estudios de doctorado de la EID. De modo resumido, y además de las condiciones indicadas más arriba, deberá cumplirse:
 - Cada institución reconocerá la validez de la tesis doctoral a partir de una defensa única y cada institución expedirá el título de doctor.
 - El doctorando deberá cumplir los requisitos previos de ambos países y se inscribirá en cada una de las dos instituciones.
 - La estancia en la universidad colaboradora podrá realizarse de una sola vez o en varios periodos.
 - El tribunal ante el que debe defenderse la tesis será designado de común acuerdo entre las dos instituciones y su composición y funcionamiento se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países.

2) Cotutela

>= 6 MESES, no necesariamente consecutivos

- Universidad x +

rjc.es/internacionalizacion-eid#cotu



Mención Internacional

Cotutelas

Ayudas para la Movilidad

Archivo Visuales

La cotutela de tesis doctoral consiste en codirección de una tesis doctoral por investigadores/as de la URJC y de otra universidad extranjera, de modo que conduzca a la obtención de un título de doctor por ambas universidades. Esta modalidad de tesis doctoral en régimen de cotutela supone un paso más en el logro de la internacionalización de la formación doctoral y de la investigación realizada durante la tesis.

Para optar a una tesis doctoral en régimen de cotutela debe contarse con:

- 1 – El compromiso de dos directores/as de tesis, uno/a ligado al programa de doctorado correspondiente a la URJC y otro/a de una universidad extranjera.
- 2 – La firma de un convenio de cotutela entre ambas universidades (el modelo de convenio está disponible en la EID bajo petición).
- 3 – La realización de una estancia de al menos seis meses en la universidad colaboradora. Los detalles de la realización de una tesis en régimen de cotutela están en la normativa de los estudios de doctorado de la EID. De modo resumido, y además de las condiciones indicadas más arriba, deberá cumplirse:
 - Cada institución reconocerá la validez de la tesis doctoral a partir de una defensa única y cada institución expedirá el título de doctor.
 - El doctorando deberá cumplir los requisitos previos de ambos países y se inscribirá en cada una de las dos instituciones.
 - La estancia en la universidad colaboradora podrá realizarse de una sola vez o en varios periodos.
 - El tribunal ante el que debe defenderse la tesis será designado de común acuerdo entre las dos instituciones y su composición y funcionamiento se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países.

2) Cotutela

>= 6 MESES, no necesariamente consecutivos

**2 DIRECTORES:
URJC + extranjero**

- Universidad x +

rjc.es/internacionalizacion-eid#cotu



Mención Internacional

Cotutelas

Ayudas para la Movilidad

Archivo Visuales

La cotutela de tesis doctoral consiste en codirección de una tesis doctoral por investigadores/as de la URJC y de otra universidad extranjera, de modo que conduzca a la obtención de un título de doctor por ambas universidades. Esta modalidad de tesis doctoral en régimen de cotutela supone un paso más en el logro de la internacionalización de la formación doctoral y de la investigación realizada durante la tesis.

Para optar a una tesis doctoral en régimen de cotutela debe contarse con:

- 1 – El compromiso de dos directores/as de tesis, uno/a ligado al programa de doctorado correspondiente a la URJC y otro/a de una universidad extranjera.
- 2 – La firma de un convenio de cotutela entre ambas universidades (el modelo de convenio está disponible en la EID bajo petición).
- 3 – La realización de una estancia de al menos seis meses en la universidad colaboradora. Los detalles de la realización de una tesis en régimen de cotutela están en la normativa de los estudios de doctorado de la EID. De modo resumido, y además de las condiciones indicadas más arriba, deberá cumplirse:
 - Cada institución reconocerá la validez de la tesis doctoral a partir de una defensa única y cada institución expedirá el título de doctor.
 - El doctorando deberá cumplir los requisitos previos de ambos países y se inscribirá en cada una de las dos instituciones.
 - La estancia en la universidad colaboradora podrá realizarse de una sola vez o en varios periodos.
 - El tribunal ante el que debe defenderse la tesis será designado de común acuerdo entre las dos instituciones y su composición y funcionamiento se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países.

2) Cotutela

>= 6 MESES, no necesariamente consecutivos

**2 DIRECTORES:
URJC + extranjero**

FIRMAR UN CONVENIO específico

- Universidad x +

rjc.es/internacionalizacion-eid#cotu

Mención Internacional

Cotutelas

Ayudas para la Movilidad

Archivo Visuales

La cotutela de tesis doctoral consiste en codirección de una tesis doctoral por investigadores/as de la URJC y de otra universidad extranjera, de modo que conduzca a la obtención de un título de doctor por ambas universidades. Esta modalidad de tesis doctoral en régimen de cotutela supone un paso más en el logro de la internacionalización de la formación doctoral y de la investigación realizada durante la tesis.

Para optar a una tesis doctoral en régimen de cotutela debe contarse con:

- 1 – El compromiso de dos directores/as de tesis, uno/a ligado al programa de doctorado correspondiente a la URJC y otro/a de una universidad extranjera.
- 2 – La firma de un convenio de cotutela entre ambas universidades (el modelo de convenio está disponible en la EID bajo petición).
- 3 – La realización de una estancia de al menos seis meses en la universidad colaboradora. Los detalles de la realización de una tesis en régimen de cotutela están en la normativa de los estudios de doctorado de la EID. De modo resumido, y además de las condiciones indicadas más arriba, deberá cumplirse:
 - Cada institución reconocerá la validez de la tesis doctoral a partir de una defensa única y cada institución expedirá el título de doctor.
 - El doctorando deberá cumplir los requisitos previos de ambos países y se inscribirá en cada una de las dos instituciones.
 - La estancia en la universidad colaboradora podrá realizarse de una sola vez o en varios periodos.
 - El tribunal ante el que debe defenderse la tesis será designado de común acuerdo entre las dos instituciones y su composición y funcionamiento se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países.

2) Cotutela

>= 6 MESES, no necesariamente consecutivos

2 DIRECTORES:
URJC + extranjero

FIRMAR UN CONVENIO específico

- Universidad x +

urjc.es/internacionalizacion-eid#cotu

Mención Internacional

Cotutelas

Ayudas para la Movilidad

Archivo Visuales

La cotutela de tesis doctoral consiste en codirección de una tesis doctoral por investigadores/as de la URJC y de otra universidad extranjera, de modo que conduzca a la obtención de un título de doctor por ambas universidades. Esta modalidad de tesis doctoral en régimen de cotutela supone un paso más en el logro de la internacionalización de la formación doctoral y de la investigación realizada durante la tesis.

Para optar

1 – El co

2 – La fir

3 – La re

están en

• Cada

• El doc

• La estan

• El tribunal ante el que debe defenderse la tesis será designado de común acuerdo entre las dos instituciones y su composición y funcionamiento se atenderá a la legislación en vigor en cada uno de los países.

- ✓ Cada institución expedirá el título de doctor
- ✓ Defensa única
- ✓ El tribunal designado de común acuerdo
- ✓ Cumpliendo la normativa de cada institución-país

Ayudas económicas para estancias



Internacionalización - Universidad Rey Juan Carlos

urjc.es/internacionalizacion-eid#ayudas-para-obtencion-de-la-mencion-internacional

myApps hotmail Outlook Traductor DeepL Translate OneDrive Copilot Cortar vídeo TimeTree CSV a Excel Buscador de registr... OBIS Mapper Acceso a clientes Solicitudes disponib... MSCA Guidelines o... 13TA_Gradolngener...

URJC INTRANET

URJC Escuela Internacional de Doctorado

EID INFORMACIÓN PROGRAMAS ACTIVIDADES **INTERNACIONALIZACIÓN** ACTUALIDAD

INTERNACIONALIZACIÓN

Mención Internacional Cotutelas **Ayudas para la Movilidad** Archivo Visuales Acciones de internacionalización

- Ayudas para obtención de la mención internacional
- Ayudas para participación en congresos internacionales
- Ayudas para realizar la tesis en régimen de cotutela internacional
- Otras fuentes de financiación para la movilidad
- Otras becas y ayudas

ENLACES

Universidad Rey Juan Carlos

Escuela Internacional de Doctorado

Toda la actualidad de la EID

Agenda EID

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

Universidad Rey Juan Carlos
Rectorado – Delegación Madrid
C/ Quintana, 2- 2ª planta
28008, Madrid
914887056
Buzón de Ayuda al Doctorando

CONECTA CON NOSOTROS



MECIÓN INTERNACIONAL

● Ayudas para obtención de la mención internacional

Ayudas para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de "DOCTOR INTERNACIONAL" 2024

- [Publicación en el BOCM](#)
- [Convocatoria](#)
- [Listado Provisional de admitidos y excluidos](#)
- [Composición de la comisión de valoración](#)
- [Listado Definitivo de admitidos y excluidos](#)
- [Propuesta Provisional de Resolución](#)
- [Resolución final](#)

Ayudas para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de "DOCTOR

- [Publicación en el BOCM](#)
- [Convocatoria](#)
- [Anexos \(Anexo II, Anexo III, Anexo IV\)](#)
- [Listado Provisional de admitidos y excluidos](#)
- [Composición de la comisión de valoración](#)
- [Listado Definitivo de admitidos y excluidos](#)
- [Propuesta de Resolución](#)
- [Resolución final](#)

Ayudas para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la me

- [Publicación en el BOCM](#)
- [Resolución y bases reguladoras mención internacional](#)
- [Anexos](#)
- [Composición de la comisión de valoración](#)
- [Listado Provisional de admitidos y excluidos](#)
- [Listado Definitivo de admitidos y excluidos](#)
- [Propuesta de Resolución Provisional de las ayudas concedidas](#)
- [Propuesta de Resolución](#)
- [Resolución final](#)

➕ Ayudas para participación en congresos internacionales

➕ Ayudas para realizar la tesis en régimen de cotutela internacional

➕ Otras fuentes de financiación para la movilidad

➕ Otras becas y ayudas

- ≤4.200€ fuera de la UE, 3.800€ UE
- ✓ Al menos una evaluación anual
- ✓ ≥3 meses naturales o 90 días, no necesariamente consecutivos
- ✓ No si ya cuentan con estancias previas para la mención
- ✓ En el año natural, 1 convocatoria por año





ESTANCIAS COTUTELA

Ayudas para participación en congresos internacionales

Ayudas para realizar la tesis en régimen de cotutela internacional

III Convocatoria de becas para realizar tesis doctoral en régimen de cotutela para el curso 2024/25 del CONSEJO SOCIAL de la URJC y la Escuela Internacional de Doctorado (EID)

- Convocatoria Ayudas Cotutela 2024-2025
- Listado provisional admitidos y excluidos

II Convocatoria de becas para realizar tesis doctoral en régimen de cotutela para el curso 2023/24 del CONSEJO SOCIAL de la URJC y la Escuela Internacional de Doctorado (EID)

- Convocatoria Ayudas Cotutela 2023-2024
- Publicación en el BOCM
- Composición de la Comisión de Selección
- Listado provisional admitidos y excluidos
- Listado definitivo admitidos y excluidos
- Propuesta de Resolución Definitiva

I Convocatoria de becas para realizar tesis doctoral en régimen de cotutela para el curso 2022/23 del CONSEJO SOCIAL de la URJC y la Escuela Internacional de Doctorado (EID)

- Convocatoria Ayudas Cotutela 2022-2023
- Publicación en el BOCM
- Composición de la Comisión de Selección
- Listado provisional admitidos y excluidos
- Listado definitivo admitidos y excluidos
- Propuesta de Resolución Definitiva

Otras fuentes de financiación para la movilidad

Otras becas y ayudas

7500€

- ✓ Al menos una evaluación anual
- ✓ Estar matriculado en un programa de doctorado de la universidad extranjera
- ✓ Convenio Cotutela firmado
- ✓ ≥ 6 meses, no siempre consecutivos
- ✓ 1 convocatoria por curso (Septiembre)

CONSEJO
SOCIAL



BOLSAS VIAJE CONGRESOS INTERNACIONALES

acion-en-congresos-internacionales

late OneDrive Copilot Cortar vídeo TimeTree CSV a Excel Buscador de registr... OBIS Mapper Acceso a clientes Sol



EID ▾ INFORMACIÓN PROGRAMAS ACTIVIDADES **INTERNACIONALIZACIÓN** ACTUALIDAD ▾

➤ Ayudas para obtención de la mención internacional

➤ Ayudas para participación en congresos internacionales

I Convocatoria del CONSEJO SOCIAL de Bolsas de Viaje dirigidas a los estudiantes de doctorado matriculados en Programas de Doctorado para la participación como Ponente en Congresos Científicos Internacionales durante el año 2024.

- Convocatoria
- Publicación en el BOCM
- Listado Provisional de admitidos y excluidos
- Composición de la Comisión de Selección
- Listado definitivo admitidos y excluidos

Bolsas de Viaje dirigidas a los estudiantes de doctorado matriculados en Programas de Doctorado para la participación como Ponente en Congresos Científicos Internacionales durante el año 2023.

- Convocatoria
- Publicación en el BOCM
- Listado Provisional de admitidos y excluidos
- Comisión Evaluadora
- Resolución Definitiva de las Solicitudes Admitidas a Trámite y de las Solicitudes Excluidas
- Propuesta Provisional de Resolución
- Resolución final

Bolsas de Viaje dirigidas a los estudiantes de doctorado matriculados en Programas de Doctorado para la participación como Ponente en Congresos Científicos Internacionales durante el año 2022.

- Convocatoria
- Publicación en el BOCM
- Anexos ([Anexo III](#), [Anexo IV](#))
- Listado Provisional de admitidos y excluidos
- Comisión Evaluadora
- Resolución Definitiva de las Solicitudes Admitidas a Trámite y de las Solicitudes Excluidas
- Listado Provisional de Ayudas Concedidas
- Resolución final

Bolsas de Viaje dirigidas a los estudiantes de doctorado matriculados en Programas de Doctorado para la participación como Ponente en Congresos Científicos Internacionales durante el año 2021.

- Publicación en el BOCM
- Convocatoria
- Anexos ([Anexo II](#), [Anexo III](#), [Anexo IV](#))
- Propuesta de Resolución
- Resolución final

➤ Ayudas para realizar la tesis en régimen de cotutela internacional

600- 1.200€

- Contribución oral o tipo póster como primer autor relacionada con su tesis doctoral
- No contar con fondos para financiar la asistencia
- 2 convocatorias en el 2024

CONSEJO
SOCIAL

✓ Convocatorias tramitadas URJC fondos EUROPEOS:

Estancias ERASMUS + prácticas



- Modalidad corta \geq 5 días
- Modalidad larga \geq 2 meses
- 300- 400 por mes
- No hay bolsa de instituciones, se deben hacer acuerdos, basta con acordar un plan de trabajo
- Pueden realizarse varias movilidades en diferentes años del doctorado, hasta una duración total de 12 meses, aunque se financian hasta 4 meses por convocatoria

✓ Convocatorias MINISTERIO:



Estancias breves para los beneficiarios de los contratos:

FPI -Formación de Personal Investigador, becas que se conceden a un grupo de investigación para un proyecto I+D+i concreto dentro del Plan Nacional

FPU –Formación de Personal Universitario, son becas que solicita el estudiante a título individual, con un proyecto de Tesis consensuado previamente con su director

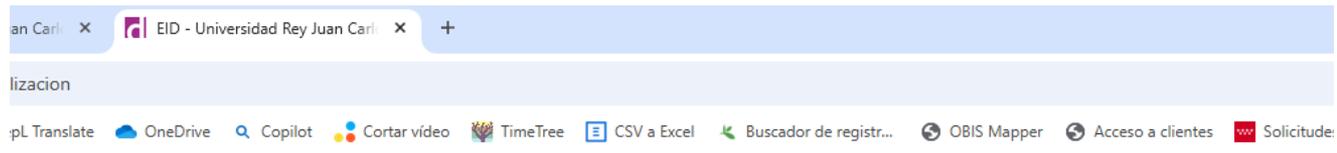
[Ayudas para la formación de profesorado universitario \(FPU\) 2022 - \(universidades.gob.es\)](https://universidades.gob.es)

✓ OTRAS, en nuestra web algunas:

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying 'principal - Universidad Rey Juan...'. The page content includes a navigation menu with the URJC logo and 'Escuela Internacional de Doctorado', and a main header with the word 'INTERNACIONALIZACIÓN' in large white letters on a dark green background.

Mención Internacional	Cotutelas	Ayudas para la Movilidad	Archivo Visuales	Acciones de internacionalización
+ Ayudas para obtención de la mención internacional				
+ Ayudas para participación en congresos internacionales				
+ Ayudas para realizar la tesis en régimen de cotutela internacional				
- Otras fuentes de financiación para la movilidad				
<ul style="list-style-type: none">• Becas DAAD• Programa ERASMUS• Becas Fullbright• Ayuda a estancias breves para beneficiarios de ayudas FPU (Formación de Profesorado Universitario)• Programa de fomento de la investigación y la innovación• Fundación Sabadell• Embajada de Francia				
+ Otras becas y ayudas				

✓ SESIÓN EN LAS PROXIMAS III JORNADAS DE INTERNACIONALIZACION



Actividades formativas de doctorado

AEID00002 Jornadas de Internacionalización de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos

Organiza: Escuela Internacional de Doctorado

Inscripción en: <https://doctorado.urjc.es/doctor>
(abierta desde 11-11-2024 a las 08:00 h. hasta 03-12-2024)

Coordinación: **Escuela Internacional de Doctorado**

Plazas ofertadas: **200**

Duración: **6 horas** Tipo: **Transversal**

Modalidad: **Híbrida**

Lugar de impartición: **Facultad de Ciencias de la Salud. Salón de actos 018 del Edificio de Gestión y Decanato. Campus de Alcorcón**



Fechas de impartición

9 de diciembre de 2024 (16:00 - 19:00)

Perfil de los asistentes

Estudiantes matriculados en la EID de la URJC.

Objetivos

El objetivo de este evento es ofrecer información al estudiante interesado en internacionalizar su investigación y compartir las experiencias de Doctorado Internacional en la URJC, así como incentivar la realización de **estancias de investigación** en el extranjero y colaborar con investigadores de reconocimiento internacional.

- Informar sobre las fuentes de financiación para llevar a cabo la movilidad internacional en la etapa predoctoral.
- Ofrecer un espacio para que tanto ponentes como asistentes tengan la oportunidad de charlar y debatir sobre temas de interés común.
- Compartir experiencias sobre cómo lograr el reconocimiento internacional más allá del mundo académico.
- Poner en valor qué supone la **Mención Internacional** al Título de Doctor.

✓ NUEVA CONVOCATORIA DE MENTORING INTERNACIONAL **IMFAHE**– EN CONSTRUCCIÓN

IMFAHE Connects International Mentor Program International Fellowships International Conferences

Connect with Talent Worldwide



Go beyond your geographic borders and access a trusted global network of excellence that includes top professionals, students and professors from 5 continents.

We help the members of our community to develop professional, international, and multicultural skills without leaving their country. Become a part of our network!



Their journey started with just one click, and yours can too

Fernando Alemán Guillén

"Thanks to IMFAHE, I have reconnected with the European educational system." – Fernando Alemán Guillén, iTalent, CSO at Navega Therapeutics, San Diego, CA (USA)



<https://www.imfahe.org/imfahe-connects-program/>



WORLD THANK YOU DAY

✓ Convocatorias de programas en los que participa URJC:

Becas cortas (≥ 5 días hábiles) de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), para Iberoamérica, cubren el desplazamiento (hasta una cantidad máxima)

<https://www.auiip.org/es/becasauip>



The screenshot shows the website www.auiip.org/es/becasauip. The main heading is "Convocatorias abiertas". Below it are three categories: "Becas de Movilidad", "Becas de Máster", and "Becas de Doctorado". The "Becas de Movilidad" category is selected, showing a detailed announcement for the "Programa de Becas de Movilidad Académica entre Instituciones Asociadas a la AUIP 2023". The announcement includes the following information:

- Plazo de solicitud:** Para viajes y estancias que se inicien entre **1 de febrero y el 30 de junio de 2023**, la convocatoria se cierra el **1 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid**.
- Primer plazo:** Para viajes y estancias que se inicien entre **1 de julio y el 30 de noviembre de 2023**, la convocatoria se cierra el **12 de mayo de 2023 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid**. (NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este plazo, antes del 2 de diciembre de 2022).
- Segundo plazo:** Para viajes y estancias que se inicien entre **1 de julio y el 30 de noviembre de 2023**, la convocatoria se cierra el **12 de mayo de 2023 a las 23:59 horas (GMT/UTC+02:00) Madrid**. (NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este plazo, antes del 2 de diciembre de 2022).
- Cuantía de las Becas:** Las ayudas cubren única y exclusivamente el **desplazamiento internacional** hasta una cuantía máxima de:

On the right side of the website, there is a sidebar menu with the following items:

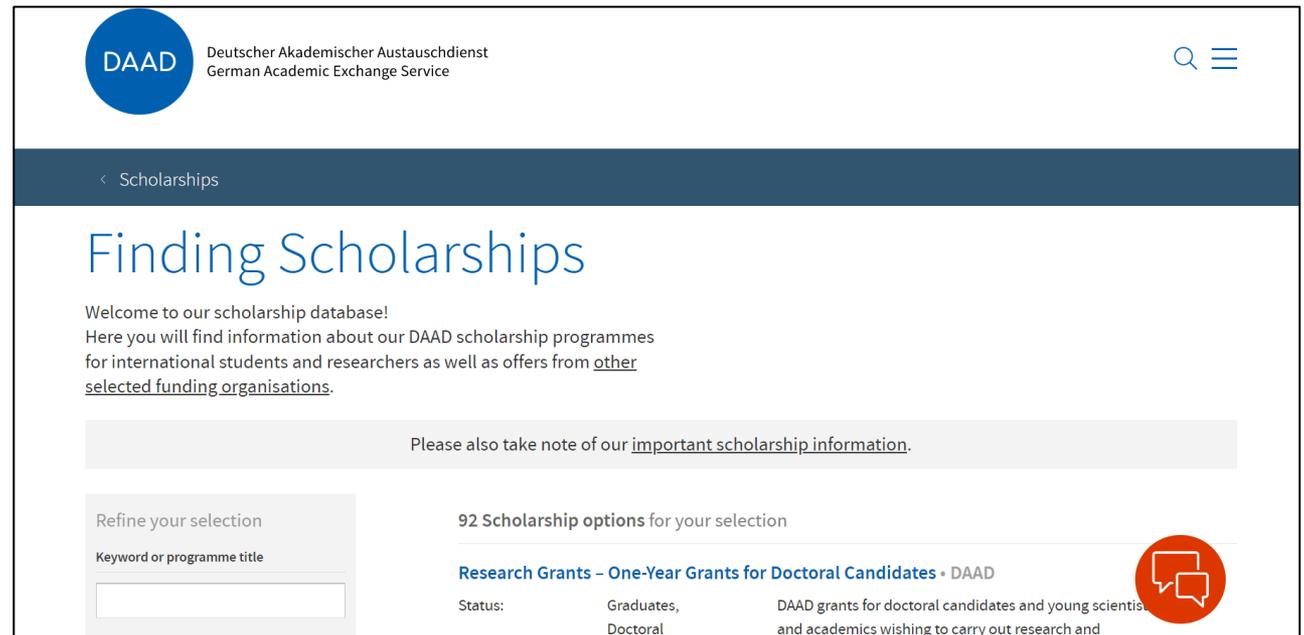
- Becas AUIP
- Postgrados Iberoamericanos
- Premios AUIP a la Calidad
- Premios AUIP a la Sostenibilidad
- Ayudas Tesis Doctorales
- Misiones Técnicas
- Evaluadores AUIP
- Redes de investigación
- Dobles Titulaciones
- Doctorados Colaborativos
- Premio "Ignacio Ellacuría"
- Publicaciones



✓ Convocatorias EXTERNAS:

Becas DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), 1-6 meses para estancias en Alemania, 1200€ por mes y subvención de los costes de viaje.

[Scholarship Database - DAAD - Deutscher Akademischer Austauschdienst](#)



The screenshot displays the DAAD website interface. At the top left is the DAAD logo (a blue circle with 'DAAD' in white) and the text 'Deutscher Akademischer Austauschdienst' and 'German Academic Exchange Service'. To the right is a search icon and a menu icon. Below the header is a dark blue navigation bar with '< Scholarships'. The main heading is 'Finding Scholarships' in blue. Below this is a welcome message: 'Welcome to our scholarship database! Here you will find information about our DAAD scholarship programmes for international students and researchers as well as offers from [other selected funding organisations](#).' A grey box contains the text 'Please also take note of our [important scholarship information](#).' Below this is a search box with the label 'Refine your selection' and 'Keyword or programme title'. To the right, it says '92 Scholarship options for your selection'. Below that is a list item: 'Research Grants – One-Year Grants for Doctoral Candidates • DAAD'. Underneath this item, it lists 'Status: Graduates, Doctoral' and 'DAAD grants for doctoral candidates and young scientists and academics wishing to carry out research and'. In the bottom right corner, there is a red circular icon with two white speech bubbles.

✓ Convocatorias EXTERNAS:

Becas Fullbright para estudiantes de doctorado españoles que planteen proyectos de investigación en centros de excelencia en USA. Evaluación a través de una convocatoria pública competitiva <https://fulbright.es/>



The image is a screenshot of the Fulbright España website homepage. At the top, there is a dark blue navigation bar with social media icons (RSS, Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, YouTube, and Twitch) on the left and a "Iniciar Sesión" button with a right-pointing arrow on the right. Below the navigation bar, the Fulbright España logo is on the left, and four menu items are centered: "INFORMACION SOBRE FULBRIGHT", "PROGRAMAS Y BECAS", "ESTUDIOS EN EE.UU.", and "CONTACTA CON NOSOTROS". The main content area features a large, vibrant photograph of a diverse group of students and faculty members posing in a courtyard. A small "Sin título" label is visible in the bottom right corner of the photo.

Respecto a la Mención Internacional en el título de doctor:

- a) Requiere una estancia de al menos un año en una institución fuera de España.
- b) Requiere una estancia de al menos 3 meses en una institución fuera de España.
- c) No requiere una estancia en una institución extranjera porque puede realizarse en remoto estando físicamente en la URJC.
- d) La estancia requerida se adecua a las necesidades de cada alumno sin que haya una duración mínima determinada.

La internacionalización en el doctorado:

- a) Ocurre en muy pocas ocasiones, es una situación excepcional.
- b) Es una actividad complementaria, no siendo muy necesaria para el desarrollo de una tesis doctoral, aunque sí cuando esta se finaliza.
- c) Es importante como parte del desarrollo del conocimiento científico, que es global y transnacional.
- d) Es necesaria en tesis de investigación básica, pero no así en tesis aplicadas a la empresa, industria o tecnología.